

Número 6 cénta.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 15; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénta.

Diario de Burgos

Número 6 cénta.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós cénta. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO


DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX Número 6 886

Martes 6 de Septiembre de 1910

Elías López Marcos,
Paseo del Espolón, 8.

LIQUIDACION de gran cantidad de americanas de alpaca y trajes de dril. Todo muy barato.
Ya se están recibiendo las remesas de géneros para invierno, de las mejores fábricas.



Mañana miércoles, 7 del actual, y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el

Primer aniversario
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

DON FELIPE APÉSTEGUI MIJANGOS,
que falleció en esta ciudad el día 8 de Septiembre de 1909

R. I. P.

SU HIJA POLÍTICA D.ª TEÓFILA GARCÍA VALDIVIELSO, NIETOS POLÍTICOS DON VALERIANO Y D. FEDERICO MARTÍNEZ Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 6 de Septiembre de 1910.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

No nos podemos quejar. Todos los días un poquito de revolución... y á vivir.

Cuando ya parecía terminado lo de Bilbao y Zaragoza, surge la huelga general en Barcelona, con todo el aparato que su interesante argumento requiere, y crean ustedes que estas «obras» en Barcelona las ponen como dicen en el argot teatral—á todo espectáculo.

El Gobierno—y esto lo sabemos, gracias á la autorizada palabra del señor Canalejas—tuvo confidencias de que los obreros barceloneses querían reproducir los sangrientos sucesos de la Semana trágica, anoche mismo.

El Gobierno supo que esos mismos obreros, inducidos no se sabe por qué, intentaban cortar las líneas férreas, telegráficas y telefónicas, para dejar á Barcelona completamente incomunicada, y entonces compararlos por sus respetos; pero ese intento se quedó en eso, en intento.

Las autoridades, apercibidas á tiempo de lo que se trataba, se pusieron en movimiento, enviando á los puntos de peligro fuerzas que impedirían la perpetración de lo que se pensaba hacer.

Verdaderamente, todo esto que viene ocurriendo en España, tiene suma gravedad, pues obedece á un estado de opinión que merece un detenido estudio, por aquellos que deben preocuparse de mantener el orden público.

El que ahora los obreros catalanes quieren solidarizarse con sus compañeros de Vizcaya, no tiene justificación posible, y estamos por decir que ni siquiera sentido común.

Tendría todo eso esa solidaridad, si estos obreros hubieran visto que la huelga de Bilbao era un éxito para los obreros; si

esa huelga minera fuese justa, y, por último, si la acordada huelga general en Vizcaya hubiera sido unánime, hubiera sido una imponente manifestación demostrativa de la razón que asiste á los obreros de aquella región.

Pero después del fracaso, después de haberse demostrado palpablemente lo impropio de aquel movimiento y su fracaso, venir ahora á remachar el clavo con la huelga de Barcelona, no es, ciertamente, un golpe de habilidad y ese acuerdo entra en el género bufo de opereta.

Me podrán ustedes decir que en Barcelona los obreros tienen distinta táctica, hacen las cosas mejor y son más temibles.

En un todo conformes. Pero, puede negarse por eso que todo cuanto en los momentos actuales realicen estará fuera de razón?

Creemos que no. Ahora, esperemos el desarrollo de los acontecimientos.

MENCHETA.

Campaña sanitaria

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la importante Real orden circular que á continuación reproducimos:

«La epidemia cólica que se extiende por Europa y amenaza nuestro territorio, exige que con la serenidad y calma que dan las resoluciones inspiradas en los progresos de la ciencia, se adopten todas aquellas medidas que han de constituir valiosa defensa contra la invasión del mal, atacando después á éste, si desgraciadamente apareciese entre nosotros.

La organización de una campaña sanitaria real y efectiva, llevada á cabo con riguroso celo, además de las ventajas que ha de procurar á la salud del soldado, evitará las funestas consecuencias de tener que realizarla entre precipitaciones, que seguramente sobrevendrían, si la epidemia apareciese sin

tener convenientemente apercibidos los medios de combatirla.

El progreso técnico realizado en el terreno de las infecciones morbosas; la probada virtualidad de los principios que informan la higiene moderna; los recursos que poseen hoy los hospitales y parques de nuestro Ejército, y la ilustración y celo de los jefes y oficiales de Sanidad Militar, son elementos de tan gran poder, que bien puede afirmarse que ellos aseguran el más feliz éxito, para el caso de tener que luchar con la enfermedad.

Pero es preciso para esto, que la cooperación de cuantos por deber son llamados á tal empresa, sea un hecho real, y se traduzca en medidas de utilidad positiva, que en todo caso han de contribuir poderosamente al mejoramiento sanitario de la población militar.

Con tal objeto, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se signifiquen á V. E. el exacto cumplimiento de las siguientes reglas:

- 1.ª Desde luego se adoptarán por las autoridades militares cuantas medidas higiénicas tiendan á conservar la salud del soldado; teniendo en cuenta para ello las disposiciones vigentes y los informes de los jefes de Sanidad.
- 2.ª En las capitales de las regiones, y en todas aquellas en que lo exija la densidad de la población militar, se procederá á designar locales que, por su situación y condiciones, sean adecuados á la hospitalización de los enfermos del cólera. Las dificultades que para esto surgieren, habrán de dominarse por todos los medios posibles; y en caso de ser insuperables, se dará cuenta á este ministerio para la resolución que proceda.
- 3.ª Designados los locales, y previsto cuanto se refiere á su ventilación, provisión de agua y alumbrado, los jefes de Administración y Sanidad prepararán los elementos de asistencia y curación, necesarios para el número de camas que prudencialmente se juzgue oportuno.
- 4.ª En los parques regionales se organizará con el mayor cuidado el servicio de desinfección, dando noticia á la superioridad de las deficiencias que hoy existan. El Parque Central y el Laboratorio de medicamentos, prepararán lo necesario para que al primer aviso puedan facilitar los elementos que se soliciten.
- 5.ª La brigada de Sanidad militar organizará el servicio de conducción de los cólicos, contando para ello con material especial, en locales convenientemente aislados.
- 6.ª Los jefes de los cuerpos darán noticia á los capitanes generales de los cuarteles que, según el informe facultativo, hayan de ser abandonados.
- 7.ª En todos los edificios donde se alojen tropas, se dispondrá un local lo más separado posible de la vivienda común, en el cual permanecerán los individuos atacados, hasta que con la rapidez necesaria sean conducidos al hospital.
- 8.ª Siendo base fundamental de la campaña anticólica el exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, y conocidos los funestos resultados de las más pequeñas transgresiones del régimen, importa mucho que desde luego y por todos los medios posibles, se lleve al ánimo del soldado el convencimiento de que el cólera es una enfermedad de la cual puede el individuo preservarse seguramente, si observa con rigor las prescripciones de la ciencia; y que, por el contrario, el olvido de qué cosas es casi siempre causa de graves trastornos en la salud. Deberá, pues, el médico, valiéndose de frecuentes conferencias, combatir los prejuicios y preocupaciones que se oponen al objeto indicado; explicando con claridad y sencillez la forma en que se propaga el germen cólico, y lo factible que es evitar el contagio,

con la rigurosa observación de preceptos bien fáciles de cumplir.

- 9.ª Si el cólera se declarase en una población, las autoridades militares extremarán las medidas de policía e higiene y adoptarán con urgencia las especiales que la profilaxis de la enfermedad exige.
10. Siendo elemento poderosísimo de la defensa contra el cólera, el no usar más agua que la esterilizada ó hervida, los jefes de los cuerpos no permitirán que, una vez declarada la epidemia, se consuma en los cuarteles otra que la que reúna aquellas condiciones; y esto no solo para bebida, sino para el aseo personal.
11. Se prohibirá, asimismo, con todo rigor el consumo de frutas y legumbres que no hayan sido sometidas á la cocción conveniente.
12. Las cantinas serán objeto de una especial vigilancia, debiendo reconocerse diariamente por el médico, cuantas substancias se pongan á la venta, prohibiéndose el expendio de todas aquellas que no estén en las condiciones que las circunstancias exigen.
13. Comprobada hoy la acción morbosa de las moscas, agentes eficaces de la propagación del germen cólico, se procurará su extinción en los dormitorios y comedores, impidiéndose, sobre todo, su entrada en las letrinas, resguardando á éstas con telas metálicas.
14. Cuando un individuo presente síntomas de cólera, se le trasladará inmediatamente á la enfermería á que hace referencia la regla 7.ª, que para este efecto deberá hallarse dotada de camas, mantas y aparatos de calefacción. En dicho local permanecerá el enfermo hasta su conducción al hospital, que no se verificará si aquél se halla en el período de algidez, mientras éste no se domine con los medios adecuados.
15. El dormitorio de donde proceda el atacado, se desinfectará escrupulosamente, enviándose enseguida las ropas y efectos del enfermo á las estufas del parque ó hospital.
16. El personal de asistencia en la enfermería, cuidará, una vez desalojada ésta, de la desinfección del local y de cuantos asistieran al invadido.
17. Los coches en que se verifique la conducción de los cólicos estarán provistos de mantas y caloríferos, y serán convenientemente desinfectados al terminar cada servicio.
18. Los médicos cuidarán mucho de atender los casos sospechosos, ordenando siempre el rigoroso aislamiento de los individuos.
19. En los hospitales, á la vez que el diagnóstico clínico, se hará el bacteriológico; para lo cual, con las debidas precauciones, se recogerá la substancia que ha de ser sometida al análisis, y se verificará éste con toda urgencia, por el médico encargado del laboratorio.
20. En aquellos puntos en que no se disponga de medios adecuados, se enviarán los productos que han de ser objeto de examen, á los gabinetes municipales ó particulares, abonándose los gastos por el hospital correspondiente.
21. Los líquidos que han de ser objeto de análisis, se depositarán en frascos de vidrio de paredes gruesas, resguardados por una envoltura metálica y otra de madera.
22. Dichos envases, así como los caloríferos para los coches, y cuantos aparatos sean necesarios para la perfecta organización de estos servicios, se solicitarán del Parque, cargando su importe á los capítulos correspondientes.
23. Los directores de los hospitales y los médicos de los cuerpos, darán cuenta inme-

diata á la autoridad militar y al jefe de Sanidad de la plaza, de los casos de cólera y de los sospechosos; sin que por ningún concepto pueda eludirse esta obligación.

24. Declarada la epidemia, todos los médicos harán una estadística exacta, en la que se consignará el nombre de los atacados, el día de la invasión y el término de la enfermedad.
25. Los convalecientes del cólera no serán dados de alta mientras el análisis no demuestre la carencia absoluta de bacterias específicas.
26. Desde el momento en que se declara la epidemia, los individuos que procedentes de puntos infestados hayan de incorporarse á los cuerpos, irán directamente desde las estaciones al hospital militar, sin pasar por el cuartel, y esto aun cuando se hallen en perfecto estado de salud. Instalado este individuo en departamento apropiado de los hospitales, no marcharán á sus cuarteles hasta que el análisis demuestre que no son portadores del cólera. Para el cumplimiento de este precepto se adoptarán por los jefes de los cuerpos las medidas necesarias.
27. Las personas que hayan auxiliado á los invadidos conduciéndolos á la enfermería, serán sometidas al aislamiento y observación que el médico estime prudente.
28. En todo cuanto se refiera á las prácticas de saneamiento y desinfección, se atenderán los directores de los hospitales y parques á lo prevenido en el Reglamento de 4 de Julio de 1904.

Recompensa merecida

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la Real orden, concediendo á mistress Alejandrina Wolf, de nacionalidad inglesa, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, como recompensa á los extraordinarios servicios que prestó asistiendo á los heridos del Ejército en los Hospitales de Melilla.

Las insignias le serán regaladas á la señora Wolf por suscripción entre los generales, jefes y oficiales del Ejército, pasando ya de 300 los que con ese objeto se han inscrito.

Tenemos entendido que las insignias serán de oro, rubies y brillantes, con las iniciales A. W. enlazadas, y el estuche que ha de contener tan hermosa joya será de piel y ébano, con sentida dedicatoria sobre una chapa de oro.

De Instrucción Pública

Innovación feminista

El anunciado decreto sobre las profesiones de la mujer dice lo siguiente:

«El Sr. S.: La legislación vigente autoriza á la mujer para cursar las diversas enseñanzas dependientes de este ministerio; pero la aplicación de los estudios y de los títulos académicos expedidos en virtud de suficiencia acreditada, no suelen habilitar para el ejercicio de profesión ni para el desempeño de cátedras. Es un contrasentido que sólo por espíritu rutinario puede persistir. Ni la naturaleza, ni la ley, ni el estado de la cultura en España consienten una contradicción semejante y una injusticia tan evidente. Merece la mujer todo apoyo en su desenvolvimiento intelectual y todo esfuerzo alentador en su lucha por la vida. Por tanto,

Su Majestad (q. D. g.) se ha servido disponer:

- 1.ª La posesión de los diversos títulos

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (20)

La hija del usurero

de los bienes legítimamente adquiridos por su padre.

—Pues cuando no haya nadie que se considere perjudicado; cuando todos estén satisfechos y usted haya cobrado sus honorarios, con el sobrante construiremos un asilo para ancianos, y en él una capilla, para que todos los días digan una misa por el alma de don Fernández.

—¡Oh! Sus palabras han producido en mí una emoción profunda. Jamás pensé que hubiera una persona capaz de llevar el amor á tan sublime altura.

—Y ahora que ya sabe usted mi deseo, me ayudará á realizarlo?

—Con toda mi alma. No merecía yo el honor que usted me hace, ni la confianza que en mí deposita.

El padre Anselmo acababa de llegar.

—¿Han terminado ustedes la conferencia?

—Sí, padre Anselmo. Cuando usted guste.

—Es una santísima, padre Anselmo—dijo el notario, profundamente conmovido.

—Pues á esta santa me habían puesto en la piqueta malas lenguas.

—Quién hace caso de las habillitas de la gente—dijo Juana.—Por otra parte, acaso tenían razón.

—E o sí que no!—afirmó el señor cura, dando con su cayada en el suelo.

—Las víctimas del padre, justa ó injustamente, descargaban la cólera en su hija.

—Sin razón—insistió el padre Anselmo, dando otro golpe.

—Ea, yamos, padre Anselmo. No regañemos por esta nimiedad.—Y volviéndose al notario:—¿Me dará usted cuenta de cuanto vaya haciendo?

—Puntualmente, señorita.

—Ya sabe usted: en casa del padre Anselmo.

—Hasta mañana, que daré principio al honroso cargo que ha hecho usted el favor de confiarme.

—Hasta mañana.

Y después de una afectuosa despedida, el padre Anselmo y la joven montaron en la tartana y emprendieron el camino de Cintruénigo.

XVI

El notario, apenas salieron el padre Anselmo y Juana, comenzó á trabajar en aquel

asunto, tan agradable para él y que tanto renombre podía darle.

La labor era penosísima; sobre todo para realizada con la actividad que la joven pretendía. Sin embargo, no cejaría un momento; y á serle posible, el mismo día que se celebrase la misa del funeral, harían la restitución; aquella hermosa obra iniciada por la huérfana.

Acto seguido escribió una carta á un colega de Coruña, en la cual le pedía informes de la familia de Juana, y que le enviara con toda urgencia un oficial de su bufete y dos escribientes. Era para ocuparlos una semana y serían retribuidos con largueza.

Enseguida, ayudado por sus dependientes, comenzó á sacar notas y más notas hasta que recibió la visita del juez de Cintruénigo, que había venido en un cochecillo.

—Señor Jiménez—dijo el juez después de saludar,—extrañará á usted mi visita, ¿no es cierto?

—Confieso que...—contestó el notario, sin recordar la voluntad de Juana.

—He recibido en mi despacho á la huérfana del señor José Fernández, que fué enterrado ayer, la cual me ha dicho que ha conferido á usted amplios poderes para solucionar cuanto á la testamentaria se refiere, y al propio tiempo me ha rogado que, en tanto usted le solicitaba en debida for-

ma, sellase la casa en que expiró su padre. Como no hay otra heredera que ella, la petición me ha parecido absurda, y antes de hacer nada he querido hablar con usted, por si esa joven padece alguna alucinación á causa de la sensible pérdida que acaba de sufrir. Los vecinos de Cintruénigo tendrán todas las faltas imaginables; pero, aun cuando no querían muy bien al muerto, respetarán á su hija como si fuera cosa sagrada, y no habrá nadie capaz de tocar ni una rama de su propiedad.

—Amigo mío, aquí hay un misterio que revelaré á usted, si me promete guardar el secreto, pues es voluntad de la huérfana que nadie sepa una palabra mientras yo no decima al proyecto que me ha encargado y que es digno de todas las alabanzas. Efectivamente, tenía que haber hecho á usted la petición que ya ha recibido, y que sin perjuicio de hacerlo por escrito, ratifico.

—Cumpliré lo que ustedes desean.

—Pero me puse á preparar trabajo á mis dependientes, y como la cosa no era apremiante lo dejé para después, cuando ya tuviera encarrilado el asunto. Ahora, como le he dicho, si usted me promete no decir una palabra de cuanto le cuente, explicaré el misterio á que me refiera y verá usted con entera claridad lo que puede parecer á su conciencia un punto oscuro,

Y después de obtener la promesa del juez, el notario le refirió su entrevista con la joven y cuales eran sus propósitos.

Con la natural sorpresa escuchó el juez el relato que le hizo el señor Jiménez, y cuando este hubo concluido de hablar, le dijo:

—Amigo mío, jamás pude figurarme reunidos en una persona tanto desinterés y abnegación tan grande. Cuento usted conmigo en lo poco que valgo, y mucho me alegraré que me considere como su colaborador en asunto tan hermoso.

—Así lo haré. No es á usted á quien menos tendré que molestar.

—Ahora, con su permiso, corro á cumplir la voluntad de esa santa mujer. Esta misa tarde quedarán puestos los sellos.

—Doy á usted las gracias en mi nombre y en el de mi cliente, señor juez.

—No hay que darme por lo que es una obligación que nunca cumpliré con tanto gusto. Conque hasta la vista, que supongo será muy pronto.

—Acaso pasado mañana vayamos á hacer el inventario.

—¿Tiene usted carruaje?

—No, señor. Como llevo tan poco tiempo establecido, aún no he provisto á esta necesidad.

—Pues pasado mañana tendrá usted el mío á su disposición desde primera hora.

academ'cos habilitará á la mujer para el ejercicio de cuantas profesiones tengan relación con el ministerio de Instrucción Pública.

2.º Las poseedoras de títulos académicos expedidos por este ministerio ó por los rectores y demás jefes de Centros de enseñanza, podrán concurrir desde esta fecha á cuantas oposiciones ó concursos se anuncien ó estén anunciados, con los mismos derechos que los demás opositores ó concursantes para el desempeño efectivo é inmediato de cátedras y de cualesquiera otros destinos objeto de las pendientes ó sucesivas convocatorias.

3.º En las inscripciones de matrícula hechas desde el 1.º del corriente se hará constar el reconocimiento de los derechos anteriores.

Información de Guerra

Reales licencias

Se les concede para contraer matrimonio al oficial primero de Administración Militar D. Lamberto Martínez, y al oficial segundo D. Federico Rupérez.

Escuelas prácticas

Hoy insertará el Diario Oficial las reglas dictadas para las Escuelas prácticas de Caballería, que han de efectuarse en el presente año.

Propuestas de ascensos

Hoy se publicarán las de Ingenieros y Guardia civil.

En el benemérito Instituto ascenden: á teniente coronel, el comandante D. José Méndez Ossorio; á comandante, el capitán D. Carlos Sánchez Márquez; á capitanes, los primeros tenientes D. Manuel T. Jido J. meno y D. Primitivo Hernández Martín; á primeros tenientes los segundos de la escala de reserva D. Dámaso Pérez Martín y D. Francisco Martínez González, é ingresa el primer teniente del regimiento Infantería de Covadonga, D. José Bustos Zárate.

Nuevos profesores

Han sido nombrados profesores de la Academia de Artillería los capitanes D. Angel Muñoz Dueñas y D. Benito Sardá.

Comisión provincial

Sesión del día 5 de Septiembre

Acuerdos tomados:

Entregar un hijo que tiene en el Hospicio á Braulio Vicario, de Valdeande.

Que por el director de la imprenta se manifieste si es necesario introducir alguna modificación en el pliego de condiciones que sirvió de base á la contratación del papel para la impresión del Boletín Oficial, con el fin de anunciar nueva subasta.

Que quede sobre la mesa el pliego de condiciones para la subasta de contratación del racionado de los acogidos y amas internas del Hospicio y presos de la cárcel correccional de Audiencia.

Anunciar en el Boletín Oficial los siniestros ocurridos en los pueblos de Las Hormazas, Valdeate, Nava de Roa y Acadillo, para resolver en su día los expedientes de perdón de la contribución que tienen solicitada.

Que quede sobre la mesa la cuenta de los productos y gastos habidos en el campo práctico de agricultura durante el pasado año.

Idem idem el expediente sobre apertura del curso en la Academia provincial de Dibujo.

Aprobar las cuentas rendidas por los maestros de talleres del Hospicio, correspondientes al primer semestre del corriente año.

Formar que no procede obligar al Ayuntamiento de Castrogeriz á conceder la jubilación que tiene solicitada el maestro don Camilo Santa María.

Requiere datos para resolver el expediente de perdón de la contribución, instruido por el Ayuntamiento de San Millán de Lara.

NOTICIAS

A B C, en su número llegado hoy, publica en la cubierta una hermosa fotografía, obtenida por el distinguido artista D. Alfonso Valdillo, de Mr. Mériméa, fundador de los cursos de la Unión de estudiantes en Burgos, con los profesores y alumnos, al salir de su visita á la Catedral.

El oficial de Telégrafos de Villadiego don Simón Romero ha sido trasladado, á su instancia, á Arnedo (Logroño), nombrándose para sustituirle á D. Pablo Briozos.

Por haber sustraído tres haces de centeno de la propiedad de Luis González, ha sido detenido Miguel de Miguel Paul, vecino de Los Corrales de San Martín, jurisdicción de Torrepadra.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos, la neurastenia, acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, impotencia; se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Valentín González, de 45 años, de una herida lacerada en la parte superior y externa de la rodilla izquierda. José García, de 15, de una herida contusa en la región occipital. Santiago Casado, de 19, de una distensión de los ligamentos del pie izquierdo.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el cuarto trimestre del actual año

de 1910, por territorial, edificios y solares, industrial, caron por superficie de minas y 20 por 100 del inquilinato de ccsinos y circulos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 15 y 16 del presente mes de Septiembre, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel del Norte y en PALENCIA los días 17 y 18 en el Central Hotel para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

Después de corta estancia en Valladolid, ayer en el rápido regresó á Burgos el ilustre exministro y expresidente del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo.

+

Las misas que mañana miércoles se celebran en la iglesia de Sant' Agueda, de ocho á once, inclusive, y la Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los Excmos. Sres. D. Federico Martínez del Campo y doña Gloria de Bessón y Palacio de Azáñ.

Sobre las cinco de la tarde del 2 del actual se inició un incendio en la casa que en Grijalva posee Marcelo Santos García, quedando toda ella reducida á cenizas, así como también parte de los muebles y ropas.

Agua de Colonia de fiao perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos premios primeros en la Exposición farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Ha sido puesta á disposición del juzgado de Quintanamaría ginekez la vecina de Herran Luisa Villate, por haber sustraído 450 pesetas en billetes del Banco de España á Venancio Alonso.

Continúa un poco mejor el canónigo de esta S. I. M. D. Santos Martínez Estecha.

Motores eléctricos

A. E. G. Thomson Houston Ibérica, Gan Via, 34.—BILBAO.

Mañana, después de las horas canónicas, tomará posesión de su cargo el nuevo canónigo de esta S. I. M. D. Ricardo Gómez Rojí.

En la noche del 31 del pasado se declaró un incendio en el pueblo de La Molina del Portillo de Busto, quemándose una casa y un pejar, propiedad de Daniel Fernández Losa.

En la extinción del fuego se distinguieron las autoridades y vecinos de La Molina, Zangandé y La Aldea.

Valiáanse las pérdidas en 1.200 pesetas, y el siniestro se cree casual.

Á LAS SENORAS

Ha llegado al Hotel Norte, Goya y C.ª, de Bilbao, con los equipos de novia y canastillas, vestidos y abrigos para niños, colchas y mantelerías finas, juegos de cama bordados y encajes.

CABALLEROS

El que quiera vestir con elegancia y economía que visite la acreditada sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVJANO

LA MODERNA

Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los caizados de lujo por fin de temporada. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados. Lala-Calvo, número 36, principal, derecha.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licorosa, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. Prím. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón. 1, Teléfono 78, "Punta Brava."

URBERUAGA de Ubiña.—Marquiza (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y gales. Se remiten gratis.

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambras frescos, cabeza de jabali, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Diario de avisos

Quitas

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan, Regina, Pánfilo y el B. Esteban Pongraz.

San Lorenzo el Real.—Novena dedicada por las Hijas de María á su excelsa patrona. Misa de comunión á las siete y media.

Por la tarde, el ejercicio á las seis y media, predicando el R. P. Modesto Soto, de la Compañía de Jesús.

Mañana se cantará solemnemente la Salve con orquesta.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden, disponiendo que el número de matriculas oficiales de la Escuela Superior del Magisterio para el curso de 1910 á 1911 sea limitado.

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento de operaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Delegación de Hacienda.—Subastas para los aprovechamientos en los montes de esta provincia á cargo del Ministerio de Hacienda y pliegos de condiciones.

Tesorería de Hacienda.—Aviso relativo al anticipo de cuotas de la contribución.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Dr. Riro Schertir, madame y mademoiselle Taior, D. Carlos Umara, D. Eduardo Beaudenniel é hija, D. Jesús Samper, D. Fernando Muñoz, D. Aquilino Sanchez, D. Gregorio Diaz.

Hotel Paris.—Sres. D. Blas Hernández, Dr. Sauvage, Mr. y Mrs. Paynier.

Hotel Universal.—D. Faustino Renedo, D. Luis Mazerrano, D. Adan Alonso, Mr. y Mrs. René, Pierre Lisamud, D. Rafael Benito, D. Eduardo Martí, D. José Semí, D. Sandalio de la Losta, D. Leopoldo Alzola, D. Carlos Bercaitúra.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Talamillo del Tozo.

Tribunales

Señalamientos para el día 7: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Angel Izquierdo, sobre estufa; ponente, señor Baudin; defensor, licenciado Zumarraga; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Cepua.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 3.129 ks. Id. id. de cerda. 195 >

Despósitos de ambas clases. 556 1/2 > por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 829'20 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: buevas, 6 terneras, 6, carneros, 42; corderos, 14, y cerdos, 1.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Dolores Ruiz López, de Burgos, 5 meses, Almirante Bonifaz 2; María López Velasco, de Villatoro, 5 meses, Villatoro.

Metrimonios.—D. Luis Valdivieso de la Fuente, con doña Jesusa Martínez Benito, mañana, á las siete: menos cuarto, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: á las ocho de la mañana, 69'2; á las cuatro de la tarde, 69'1

Temperaturas: máxima 70'1, 28 o máxima mínima, 19'2; mínima sombra, 7'7

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde N. E.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Mercados

Los mercados nacionales, tanto los productores como los consumidores, apenas se han movido del estado en que los dejamos la semana pasada. Los labradores continúan ocupados en las tareas de la recolección, y por este motivo aún persiste la paralización en otras resenas apuntada.

A propósito de la nueva campaña, dice nuestro colega La Revista Mercantil, de Valladolid, que ésta se aproxima y que es de temer que si los que han de lanzarse á las plazas con la mercancía no ponen gran cuidado en lo que van á hacer, el descontento seguirá reinando y la mejora de los precios no se hará hasta sabe Dios cuándo.

La recolección se da ya en muchos sitios casi por terminada y el rendimiento de las cosechas no

produce satisfacción general, pues se nota «déficit» en los granos, especialmente los trigos.

En Barcelona, las transacciones han seguido siendo de poca importancia, efecto aún de las vacaciones propias de la estación. Compradores y vendedores no se atreven á operar, faltando, como todavía faltan, los que pudieran calificarse de directores del negocio. Por otra parte, las noticias contradictorias, tanto del país como del extranjero, respecto á las cosechas, hacen que se apodere la incertidumbre de todos los negociantes, imposibilitándolos de operar sin grave riesgo de resultar con fuertes pérdidas.

Como pronto llegará á su fin la temporada de verano, es de esperar que recobre el mercado, en breve plazo, la actitud de otros tiempos.

El mercado de harinas, encamado; sin variación notable en los precios y con muy limitadas compras.

Las variaciones en los mercados extranjeros no han revestido gran importancia.—(De El Econo mista).

Burgos 6.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la g á 43 rs. los 44 kilos.

Mocho á 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 41 y 1/2 y 42 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 30 rs. los 41 y 1/2 kilos.

Cebada á 24 rs. los 36 kilos.

Avena á 16 rs. los 26 kilos.

Yeros á 30 rs. los 44 kilos.

Alhoba á 27 rs. los 44 kilos.

Entraron 500 fanegas.

Harina de primera, 17 y 1/2 rs. arroba; de segunda, 16.

Tendencia animada.

Villadiego 5.—Entraron 400 fanegas y se vendió: trigo á la g, 42 rs. las 92 libras; mocho, 41; rojo, 40; centeno, 30; cebada, 26; avena, 17; yeros, 28; garbanzos, 140; lentejas, 60, y alubias, 90

Harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda, 14, y de tercera, 13.

Salvado de primera, 12 rs. fanega; de segunda, 11, y de tercera, 10.

Patatas, 6 rs. arroba.

Tendencia á la baja el precio del trigo; las demás especies se sostienen.

Ha refrescado bastante la temperatura, debido al viento Norte reinante.

Los campos agostados.

Salamanca 5.—Entraron 200 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 44 y 44'50 rs. las 94 libras.

Barcelona 5.—Pocas operaciones.

Vendióse trigo de Atienza á 45'50 rs. fanega, de Zamora á 44'75; de Yanguas á 45, y blanquillo de Extremadura á 45'50

Llegaron 83 vagones.

Palencia 5.—Precios que han regido:

Trigo á 43 rs. las 92 libras, centeno á 31 las 90 y cebada á 23 las 70.

Valladolid 5.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 1.500 fanegas de trigo, cedidas á 45 y 45'25 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron de 150 fanegas de trigo, á 45 y 45'25 rs. las 94 libras y 150 de centeno á 31 rs. las 90 libras.

Tendencia sostenida.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases

ALEJANDRO DOMINGUEZ

Llana de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril.—Precios especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Hablando con el presidente

El señor Canalejas estuvo anoche en Gobernación, donde recibió á los periodistas.

Dijo que de la huelga de Barcelona tenía excelente impresión.

Hablando del motivo de la huelga, estableció el similitud entre los obreros que van al paro desconociendo su finalidad y los soldados cuando antes se sublevaban las fuerzas, que desconocían también el motivo de la sublevación.

Añadió el señor Canalejas respecto de este asunto, que no desconoce los preparativos que se hacen en Teruel, Gerona, Sevilla y El Ferrol, los que seguramente no encontrarán eco.

«Es probable que venga Su Majestad dos días á Madrid,—decía el señor Canalejas— con objeto de resolver asuntos particulares; de ser así, aprovechando la estancia del Monarca en la Corte, se celebraría Consejo de ministros, bajo su presidencia. Antes de ir yo á San Sebastián, regresando en compañía de Su Majestad».

Refiriéndose el presidente á la huelga de Bilbao, nos decía que las noticias que ha recibido de dicha capital son buenas y que el miércoles se tocará el cuerno en las minas, llamando al trabajo».

El viaje de la Infanta

En la mañana de hoy llegará la Infanta Isabel en automóvil de La Granja, saliendo á las seis de la tarde en tren especial para Vich.

Se tributarán honores militares á S. A., siendo despedida en la estación por los ministros.

Es fácil que se detenga en Barcelona.

Conferencia

Anoche visitaron al señor Canalejas los ministros de la Guerra y de Marina, celebrando con él una conferencia.

Como hayan guardado reserva, se ignoran los asuntos tratados.

En la Casa del Pueblo

En las primeras horas de la noche se reunieron en la Casa del Pueblo las Juntas directivas de todas las Sociedades que constituyen, y después de violentas y largas discusiones se sometió el asunto del plebiscito á votación, acordándose por 74 votos contra 4 no declarar la huelga en Madrid.

Sais sociedades se abstuvieron de tomar parte en la votación.

La sesión fué bastante movida, registrándose algunos incidentes y produciéndose formidable escándalo.

Las autoridades habían tomado algunas precauciones.

A pesar del anterior acuerdo, los allegados han decidido ir á la huelga.

El fiscal del Supremo

En breve llegará á Madrid el fiscal del Tribunal Supremo.

Se sabe que tiene ya ultimada la Memoria que leerá en la apertura de los tribunales.

Ministros de viaje

El señor Calbatón marchará el día 11 de Valladolid, para inaugurar el Cartamen de Trabajo, regresando á Madrid al día siguiente.

El ministro de Marina señor Arias de Saavedra saldrá en breve para Aranda de Duero, con el fin de presidir un meeting agrario.

Aprovecharán para estas excursiones días en que no se celebre Consejo de ministros.

Gracia

Extracto del número correspondiente del día de hoy:

Decretos de Gracia y Justicia, recientemente firmados.

—Convocatoria para proveer por oposición 25 plazas en la escala inferior de las de las.

—Idem para el ingreso en el Cuerpo de la Marina civil.

—Recaudación del Tesoro por totosceptos durante el último mes de Agosto que asciende á 157.230 382 pesetas, con 102.630 828.

Ha aumentado, por tanto, 54.569 564 pesetas.

España y el Vaticano

Se dice que en la última nota del Vaticano se expresa la contrariedad que ha producido en la Santa Sede el hecho de que se dé mediata publicidad á los acuerdos de nuestro Gobierno, referentes á las negociaciones que se siguen.

Y se asegura que á esto obedecen los serenos que guardan los ministros de este asunto.

Quizá, yendo el señor Canalejas á Barcelona, acuerde con el señor García de la contestación que haya de darse al Vaticano.

Sobre la huelga

BARCELONA.—En el teatro de la Mar de la Barceloneta, se celebró ayer un meeting, para dar cuenta del curso de la huelga. Después de varios discursos se acordó por terminada la huelga general.

Esta conclusión quedó aprobada por unanimidad.

A propuesta del presidente se acordó también por unanimidad, ir á la huelga revolucionaria, si los patronos no satisficieran las peticiones formuladas por los metalúrgicos, referentes á la jornada nueva horas de trabajo.

La emigración á Cuba

BILBAO.—Se encuentra aquí el exministro de Fomento de Cuba D. Hortensio Ruiz.

Viene á España para estudiar la posibilidad de la emigración agraria y en breve marchará á Madrid.

Medidas preventivas

PALMA.—En el lazareto de Mahón es esperada la corbeta italiana Francesca, procedente de Génova, á cuyo bordo ha ocurrido una defunción.

Tropas preparadas

BADAJOS.—Un batallón del regimiento de Gaviotas ha recibido orden de estar preparado para marchar con dirección á Madrid. Señala la fecha de salida.

Suicidio de una demente

TARIFA.—Se ha suicidado, arrojándose á un pozo, la joven Catalina O Iva, que estaba loca.

Una petición

ZARAGOZA.—La Cámara de Comercio ha telefonado á D. Basilio Parisio, rogándole que gestione de las Compañías de ferrocarriles la condonación del pago de derechos de licencia por las mercancías detenidas á consecuencia de la huelga.

Dichas Compañías han contestado que rechazan particularmente, por no poder alterar el reglamento.

Enfermo

ZARAGOZA.—Se encuentra gravemente enfermo el Jefe del exministro de la República señor Gil Bargas.

La señorita millonaria

VALLADOLID.—En el rápido ha llegado de Madrid la señorita millonaria, de cuya reclusión en un Sanatorio tanto ha hablado la prensa. Catalina Villar, acompañada de su primo D. Gabriel la Muela.

Horribles crímenes

ROMA.—Cerca de Reggio, un matrimonio, con seis hijos, han sido asesinados á machete.

Créase que se trata de una venganza de la Mano Negra.

Tan bárbaros asesinatos han producido enorme sensación.

El teatro para el pueblo

LONDRES.—Un grupo de millonarios de Nueva York ha constituido una Sociedad para fundar un teatro en que se den representaciones para afinar el gusto del público. Las localidades costarán cinco céntimos.

Otro suicidio

PARIS.—En Marsella se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el secretario del consul de Grecia, á quien se acusaba de un delito de estafa.

Los progresos de la aviación

BERLÍN.—Un aviador ha inventado un aeroplano que puede conducir una ametralladora, funcionando ésta mediante una palanca movida por los plés del aviador.

Ha inventado además un aparato para reconocer la marcha del viento.

Prensa de Madrid

El Liberal se ocupa de la política obrera y patronal, comentando las actitudes de los patronos y obreros de Bilbao y las palabras del señor Canalejas.

El País trata de las huelgas generales, diciendo que en España se abusa de la huelga general revolucionaria y que conviene estudiar este fenómeno.

El Universo, refiriéndose á la Asamblea general sobre enseñanza que anunció el señor Burell, declara que ha alarmado á los católicos.

Añade que es preciso estar en guardia contra todo lo que pudiera disponerse en tan grave y delicado asunto.

La Mañana alaba grandemente al Gobierno por las medidas preventoras que adoptó ante la agitación en Barcelona.

El Imparcial habla del anarquismo negro. Dice que la huelga de Bilbao perdura por las intransigencias de los patronos reaccionarios.

«El día 2 de Octubre—segrega—se probará con la manifestación católica lo poco que valen las ansias de dominio del sindicalismo plutocrático y ultramontano»

SEGUNDA CONFERENCIA

Información oficial

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que todas las noticias de provincias son satisfactorias.

El general Weyler llegó á Barcelona, encontrando aquello convertido en una balsa de aceite.

Estima el jefe del Gobierno que después de estos trastornos se ha puesto de manifiesto que la masa obrera no es partidaria de las huelgas y que reanuda la tranquilidad absoluta para mucho tiempo.

El capitán general de la sexta región está satisfechísimo de la situación de Vizcaya, donde ha vuelto la normalidad.

Mañana se tocará el cuerno en las minas, por zonas, pues han emigrado muchos obreros y no hay bastantes para reanudar el trabajo en todas ellas.

En Teruel ha terminado el movimiento minero.

Creo el señor Canalejas que todos estos trastornos han sido consecuencia de un plan político fracasado.

Los republicanos y socialistas de Husiava le han telegrafiado, felicitándole por el nombramiento de una comisión que inspeccione la situación económica de aquel Ayuntamiento.

Ha negado que en Villagarcía exista disgusto por no ir los Reyes.

El señor Merino ha llegado bien á San Sebastián.

El señor Canalejas tiene buenas impresiones respecto al cólera.

Llegó á la frontera el inspector de Sanidad y giró una visita á la estación sanitaria, encontrándola en satisfactorio estado.

Ha confirmado el señor Canalejas que desea celebrar aquí un Consejo, bajo la presidencia del Rey. En él se tratará de algunos, tres ó cuatro, nombramientos de alto personal, para cubrir las vacantes que existen en los Tribunales de Cuentas y Supremo.

Cuando venga á Madrid el señor Merino marchará el señor Canalejas á San Sebastián.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Zaragoza D. Fernando Weyler, quien justificó ante el presidente del Consejo su conducta, con ocasión de la huelga.

Allí todos están contentísimos de la gestión del gobernador.

Este marcha hoy á Barcelona para ver á su padre y enseguida saldrá á buscar á la Infanta Isabel al límite de la provincia de Zaragoza, acompañándola hasta la ciudad condal.

S. A. se detendrá en Barcelona.

Con el señor Canalejas han conferenciado los ministros de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

En plena normalidad

BILBAO.—Amaneció el día con absoluta tranquilidad.

Las fiestas en la Gran Vía transcurren muy animadas.

La comisión de la huelga ha telegrafiado á Berlín, pidiendo con urgencia un giro telegráfico, pues es muy apurada su situación y faltan fondos para socorrer á los mineros.

En idéntico sentido ha telegrafiado á la sección española del Congreso socialista de Copenhague.

Se dice que Parozagua publicará una hoja, dando cuenta del dinero que ha recibido y de los socorros que ha repartido.

Hoy se ha trabajado en las minas de la Sociedad de Axpe y Arrazola y en la mina «Cilla», de Sopenete.

No se han repartido socorros á los huelguistas.

Una comisión del Sindicato de Defensa Social ha pedido al capitán general autorización para reunirse el jueves y le ha sido concedida.

Firma

SAN SEBASTIÁN.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando el contrato para el acuartelamiento de la guardia cívil en Gijón.

—Concediendo nacionalidad española al súbdito francés Mr. Fraveri y al cubano señor Berroso.

—Item honores de jefe de Administración al inspector de Telégrafos señor Junquera, á quien se jubila.

—El plenipotenciario al conde de Yacón para depositar el tratado de propiedad literaria en Berna.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Apenas llegó el general Weyler de Palma, se encargó del mando de la región y conferenció con el gobernador civil.

La prensa, unánime, censura el acuerdo de la solidaridad obrera, al declarar la huelga general, que ha sido un fracaso.

—Se han publicado instrucciones para recibir y despedir á la Infanta Isabel.

Formará en la carrera toda la guarnición de Barcelona y de Montjuich.

—A bordo del vapor Argentino ha llegado de Buenos Aires un policía, que detuvo á cuatro sujetos, acusados de estafar 40.000 duros.

Bolsa

Table with 3 columns: Cambio de hoy, Precio, y Prec. de hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Isidro Plaza

Comerciante de joyas y combinado de monedas

Isidro, 6, Burgos

Casa fundada en el año 1835

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer su comisión en las Bolsas de España y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Societades.

Se ofrece todas las provincias y pueblos de Imperio, descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo las garantías de primera y segunda clase de valores de primera y segunda clase.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Retas de acciones de 2 á 4 y de 4 á 8.

Cazadores

En la armería de Cubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Venta de fincas

SITAS EN ORBANEJA RIOPICO

Se venden varias fincas rústicas que miden en total más de 30 hectáreas (137 fanegas de sembradura aproximadamente) que producen buena renta. Informes en esta Administración.

Liquidación

Por querer retirarse del negocio, se liquida el comercio de calzado y alpargatas de Felipa Valcárcel, admitiendo proposiciones de traspaso. Para tratar con su dueña, Mercado, 12.

Venta de fincas

Se venden en lotes separados: una huerta con su casa, en esta ciudad, al sitio del Morco; una casa en la calle de San Cosme, núm. 36; el vertorero del alto de la carretera de Madrid; varias tierras en Sotreguero, y el monte titulado Castro, de Quintanilla Escalada.

Las proposiciones de compra deben presentarse antes del 20 de Septiembre en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 15.

Ocasión

En inmejorables condiciones y sin pretensiones de ningún género, se traspasa el acreditado «Restaurante y vinos», del conocido industrial Demetrio Hernández. Local amplio é higiénico, en el centro de la población.

Para tratar en el mismo, sito en la Travesía del Mercado, 10 (Hondillo).

Se necesita

un oficial de confitería, que sepa bien el oficio, para la casa de Valeriano García, en Belorado, á quien ha de dirigirse la correspondencia. Es inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Viajante

á comisión, se necesita para la venta de algodones en pacas de una fábrica de torcidos de Barcelona, para esta provincia de Burgos y limítrofes. Es i útil presentarse sin conocer el artículo y clientela, y tener superiores referencias que se han de citar. Dirigirse á D. J. Tort, Riereta, número 10, 1.º, 2.º Barcelona.

Ama de cría

Se ofrece, soltera, de 23 años, para casa de los padres, lecha de 15 días. Informará Gabina San Pedro, en Selgá no de Juarros.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Habiendo tenido que trasladarse de esta capital D. Guillermo Santa María Cardiel, director de dicho Colegio, se ha hecho cargo de la dirección de éste el profesor de primera enseñanza D. Quiliano Tejedor Hernández.

Para más informes dirigirse á su Colegio, Huer-to del Rey, 26, entresuelo.

PRECIOS MÓDICOS

La Confianza

Fábrica de jergones y venta de camisas de todas clases.

Calle del Cid, núm. 26

Camisas combinadas, con jergón, 20 pesetas. Jergones de matrimonio, 1.º clase, 13 pesetas.

Academia de preparación

para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles

Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería.

Puebla, 9, 2.º

HORAS: DE DESPACHO DE 4 Á 6.

“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social 10.000.000 de pesetas

Desembolsado 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin) donde permanecerá solamente el día 8 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros Guisúple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convenidos de que real y positivamente avanzaban en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos brageros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent no molestan ni hacen buito, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Universal; en Haro en la fonda de la Adela, el día 7 y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, el día 9 donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

LA TRIFÁSICA

FÁBRICA DE ASERRAR

Sierra de cinta, con avance automático del carro

Amplios locales y bien montados, con aparatos modernos.

Queda abierta la nueva fábrica de aserrar, de Juan Pérez, calle de Vitoria, frente á la zona y filado de Francia, siendo el servicio á domicilio; llamo la atención á los almaceneros de maderas, carpinteros, ebanistas y al ramo de construcción, que mis máquinas son las únicas en la capital que sierran troncos de grandes dimensiones.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS

AL

— CONTADO —

VENTAS

A

— PLAZOS —

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,

frente al Cuartel de Caballería

y próximo al DIARIO DE BURGOS

— BURGOS —

Crédito á los labradores

FACILIDADES PARA EL PAGO

Abonos minerales

Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 25 millones de pesetas

15 fábricas en España

Garantía de los productos con arreglo á la ley Laboratorios y Campos de ensayo, gratis.

Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temperada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catedrático de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES HÍGADO, DIABETES, ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

Nunca más tendrá pelos y vellos superfluos

valedero para 1.000 señoras

Nuevo y maravilloso descubrimiento para quitar permanentemente y sin dolor los

PELOS Y VELLLOS SUPERFLUOS

INFORMACIONES COMPLETAS OFRECIDAS GRATUITAMENTE HOY MISMO

Horriblemente desfigurada desde hace años por los pelos superfluos, en el rostro, brazos y cuello, Cathryn Firmin, encontró al fin un remedio gracias al que pudo hacer desaparecer, de un modo permanente y sin dolor, toda marca de pelo y vello superfluo de que era afligida. Todos los que probaron su procedimiento, han tenido el mismo resultado maravilloso y declaran que ella ha descubierto verdaderamente un misterio hasta ahora ignorado y que no es nada menos que un bien hecho para el mundo femenino.

A fin de hacer conocer este maravilloso tratamiento, el inventor ha manifestado la intención de aliviar desde hoy, y de modo permanente, 1000 señoras, espasando de que esto le costará 3.000 francos. Por consiguiente, es inútil que toda señora que aproveche de este cupón hoy mismo sufra más tiempo de esta humillación, pues la suerte se ofrece hoy á todas las lectoras de este DIARIO de obtener, absolutamente gratis, todas las informaciones sobre este maravilloso descubrimiento.



Antes de descubrirse este tratamiento, no creo que haya habido depilatorios conocidos, capaces de dar un resultado permanente y satisfactorio; pero esto se puede obtener hoy sin dolor y con toda seguridad.

La señora Desmazon dice: «Todos mis pelos superfluos han desaparecido por completo y mi cutis ha quedado blanco y liso».

La señora Julia Rivaz del Palacy dice: «No tengo más un pelo superfluo y antes tenía muchísimos y he empleado toda clase de remedios, mas en vano. Nunca hubiera creído posible el descubrimiento de un procedimiento que podría hacer desaparecer completamente, y para siempre, los pelos superfluos».

Llene este cupón y remítalo hoy mismo al ROMAN SOLVENE LABORATORY, DIVISION 70 B,

BOULEVARD DE LA MADELEINE 17 PARIS, bajo sobre cerrado y franqueado con 25 céntimos, y recibirá las informaciones completas á vuelta de correo, absolutamente gratis.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

CUPÓN GRATUITO VALEDERO ESTE DÍA

PARA LAS SEÑORAS AFLIGIDAS POR LOS PELOS SUPERFLUOS

Este da derecho á la persona que firme más abajo, de recibir completamente gratis todas las informaciones sobre el reciente descubrimiento de Cathryn Firmin para quitar, de un modo permanente y radical, los pelos y vellos superfluos. Estas informaciones serán enviadas absolutamente discretas bajo sobre cerrado con todas las explicaciones necesarias sobre el modo por el cual 1.000 señoras puedan aliviar se de todo pelo y vello superfluo, gracias al sacrificio de 3000 francos hecho por el inventor.

Nombre _____

Dirección _____

LA OPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COMIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y sustentada durante cincuenta años y en la actualidad pasa de

DOIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 89

Vapores correos franceses

COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El 18 de Setiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor Sinat, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos

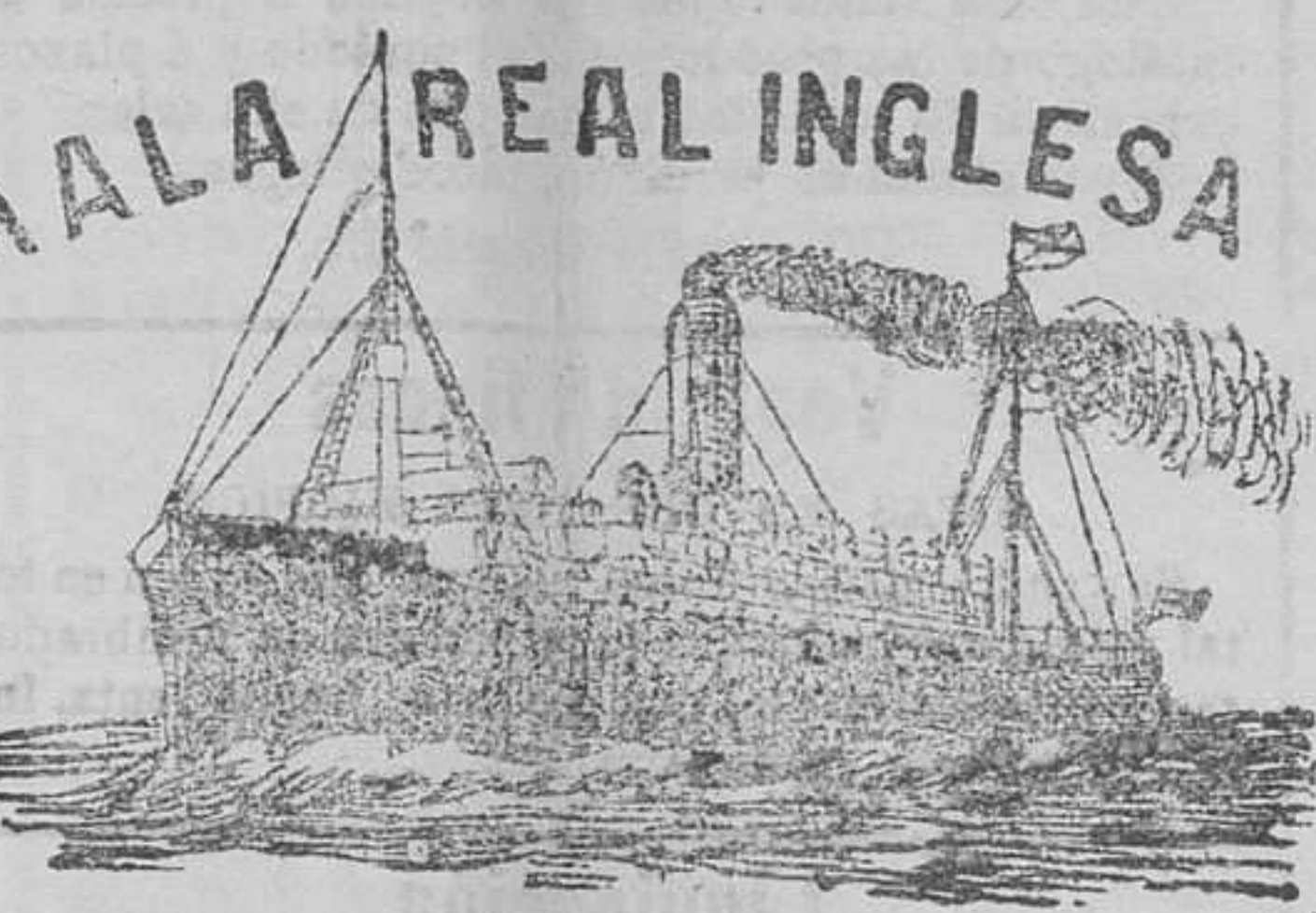
9 Septiembre Coralliere 23 id. Amazone

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 Septiembre, vapor «Paraná».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Septiembre vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 5 de Octubre saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo «FLAMENCO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0'10; U. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'010; Triticum C. S. Acid Benzoiic, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Palletier, 0'05; Manganesa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN** DE FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores, las gresimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores, las incontinencias de orina, fujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Reob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Reob depurativo Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis, fasciitis, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales, musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0'10; U. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'010; Triticum C. S. Acid Benzoiic, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Palletier, 0'05; Manganesa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Agua bicarbonatada, sódica-zoada-termal

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

ITINERARIO

Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días á las siete y media de la mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve y el que sale de Burgos á las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Médico director del establecimiento, D. Mateo Mazón.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalzer.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital en el Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.



LATAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 16 de Septiembre el vapor de 7.500 toneladas BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor VALBANERA el 8 de Octubre.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos Santiago de Cuba y New Orleans saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.